

Morros Sardá, y como suplente don Leandro García Losada; el Consejero, designado por el Consejo, don Antonio Puig Gaité, y como Gerente de Empresa cualificado don Ricardo Rúa Pintos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria y en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 1971.—El Presidente, José Luis Mariño Cea.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—3.278-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo y dos de Oficial de especialidad Contable de esta Corporación.

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 6.1 del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, sobre procedimiento de selección para ingreso en la Administración Pública, por el presente se da a conocer la composición del Tribunal que con arreglo a la base octava de las que integran la convocatoria ha de juzgar la oposición anunciada para proveer en propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo y dos de Oficial de especialidad Contable de este excelentísimo Ayuntamiento:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o, por delegación, el Teniente de Alcalde, Delegado de Personal, don Francisco Ayea Berenguer.

Vocales:

Don José Roche Ruiz, Catedrático, designado por la Dirección del Instituto de Enseñanzas Media «Jorge Juan» para representar al profesorado oficial del Estado.

Don Arturo Ramón Biesca, como titular, o don Miguel Pardo y García-Valdecasas, como suplente, ambos Abogados del Estado, designados por el Ilustrísimo señor Abogado-Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Patricio Saura Méndez, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, que representará a la Dirección General de Administración Local.

Don Julio Pelayo Marraco, Secretario general de la Corporación.

Don Juan José Seva Mas, Interventor de Fondos, de la misma. Secretario del Tribunal: Don José García Sellés, Oficial mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 15 de mayo de 1971.—El Alcalde.—P. S. M., el Secretario.—3.020-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Asturias) referente a la oposición a Aparejador de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de fecha 24 de mayo de 1971, número 117, publica bases y anuncio de convocatoria para la oposición a Aparejador del Ayuntamiento de Cangas de Narcea, dotada con el grado retributivo 13, según el Decreto de 16 de diciembre de 1969, y un complemento de destino acordado por la Corporación municipal en sesión plenaria de 22 de enero de 1970, y las demás que en su caso pueda conceder la Corporación, así como dos pagas extraordinarias, aumentos graduales y ayuda familiar.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Cangas de Narcea, 26 de mayo de 1971.—El Alcalde-Presidente, Carlos Arce y Piórez-Valdés.—3.196-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

El Tribunal que ha de calificar el concurso restringido de méritos, convocado según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 1970, para cubrir una plaza de Jefe de Negociado, se constituirá el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en el salón de reuniones de la Casa Consistorial.

Elche, 29 de mayo de 1971.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.314-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de abril de 1971):

Número de orden	Nombre y apellidos
Admitidos	
1	Doña Laura García Pascual.
2	Don Rafael Bejarano Pérez.
3	Doña Pilar Vera Muñoz.
Excluidos	
Ninguno.	

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 13 de mayo de 1971.—El Alcalde, Juan Pedro Raya Raya.—3.655-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Roque por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo con título de Letrado y otra con título de Bachiller Superior, Maestro graduado de Institutos Laborales u Oficial del Ejército, vacantes en los servicios de esta Corporación municipal.

De conformidad con lo dispuesto en la base XII de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial administrativo con título de Letrado y otra con título de Bachiller Superior, Maestro graduado de Institutos Laborales u Oficial del Ejército, vacantes en los servicios de esta Corporación municipal, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 165, de fecha 22 de julio del año pasado, y después de haber expirado el plazo de presentación de solicitudes, los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en dicha oposición son los siguientes:

PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO CON TÍTULO DE LETRADO

Admitidos

Don Miguel Pacheco Ocaña.
Don Juan Amado Rosales.
Don Ricardo Fernández de Vera.

Excluidos

Ninguno.

PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO CON TÍTULO DE BACHILLER SUPERIOR, ETC.

Admitidos

Don José Antonio Casaus Balao.
Don Juan Antonio Gómez Macías.
Don Juan Amado Rosales.

Excluidos

Don Manuel Díaz Sousa.
Señorita Lourdes Agnes Forrest.
Por no ajustarse a las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y a los efectos que procedan.

San Roque, 8 de mayo de 1971.—El Alcalde, Francisco Jiménez Pérez.—2.960-E.